

# EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

## Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

**AÑO VII.** REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, **Miércoles 28 de Diciembre de 1887.** SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. **NÚM. 1055.**

### LA C. FABRIL SINGER

ABEURADORS 8, GERONA.

Recomienda sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscilantes, *sin rival en el mundo.*

También suplica á sus clientes den aviso á esta Sucursal de cualquiera falta de los empleados, sea cual fuera; como igualmente si cobran retribucion alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados, más que las piezas suplidas.

### La subvencion de 150.000 pesetas

Nuestro municipio ha acordado subvencionar con *ciento cincuenta mil pesetas* á la actual empresa concesionaria del ferrocarril de Gerona á Olot, y este acto que si no fuera por las especialísimas circunstancias en que se encuentra la corporacion municipal no tendria absolutamente nada de particular, sin reflexionarlo en lo mas mínimo, le ha valido las censuras de dos periódicos tan importantes y tan acreditados por su imparcialidad como el diario reformista y el semanario federal.

Tanto en la carta firmada por un contribuyente que publicó el primero, ámen de varios sueltos de gaceta, como en el artículo que en su última edicion ha dado á luz el segundo, resplandecen la sinceridad y buena fé que caracterizan siempre á dichos colegas. El primero que intentó descubrir con pelos y señales la historia de lo sucedido, cometió un sinnúmero de inexactitudes que no hemos de entretenernos en rectificar porque no vale la pena, y el segundo que en su afán de tomar el rábano por las hojas ha mezclado con ese asunto inoportunas personalidades y añejas cuestiones ya debatidas y rebatidas no esponen del asunto sino lo que le cuadra, según su privilegiado sistema, y acaba con su delirante mania del autonomismo.

Horá es pues ya de que también echemos nuestro cuarto á espadas y digamos nuestra leal opinion sobre el particular.

Si á secas se nos preguntara si estamos conformes ó creemos que el Ayuntamiento debia conceder la subvencion solicitada, con la franqueza que tenemos acreditada, confesaremos ingenuamente que nó, pero si hemos de esponer nuestra opinion acerca del concepto que nos merece lo practica-

do por aquella corporacion con la misma franqueza espondremos que nos parece perfectamente.

Y ahora daremos nuestras explicaciones.

El Ayuntamiento de Gerona comprendiendo que en su interés está el que exista el mayor número posible de vías de comunicacion en la provincia de que es cabeza la ciudad que administra, reconociendo que una de las de mas importancia para la capital es la indicada, ya que abre una vena de riqueza no explotada ni conocida y teniendo en consideracion que no cabian excusas legales ante la importancia de la cosa, viéndose en la imperiosa necesidad de tener que prestar su apoyo moral y material á la empresa, no tuvo otro recurso que estudiar la manera de hacerlo con menos perjuicio para sus exhaustas arcas y sus debilitados recursos.

¿Realizó sus deseos? Hemos de confesar que á nuestro ver con palpable y evidente exageracion, pues no vacilamos en afirmar que el Ayuntamiento de Gerona ha dado á la empresa concesionaria puro y exclusivamente su apoyo moral, pues en cuanto al material ó pecuniario lo ofreció con tales condiciones y circunstancias (que por cierto se han callado los imparciales impugnadores) que lo hacen poco menos que ilusorio.

Si en descargo de los que contribuyeron á que se diera la subvencion solicitada y en honor de la verdad debieramos á nuestros lectores y principalmente al vecindario de la capital la conveniente explicacion que desvanezca el escaso mal efecto que pueden haber producido las infundadas censuras de los dos aludidos colegas, no nos tomaríamos la molestia de entrar en ciertos detalles á que nos obliga nuestro inquebrantable propósito de decir siempre la verdad lisa y llana, sin desfigurar como otros los hechos ó callando circunstancias de los mismos en pró de nuestras particulares miras, conducta solo digna de ciertas individualidades.

Las ciento cincuenta mil pesetas que se concedieron por el Ayuntamiento como subvencion á la empresa aludida, lo fueron con los siguientes particulares y condiciones.

1.º Pagaderas en veinte plazos á razon 7.500 pesetas cada uno debiendo satisfacerse el primero por todo el ejercicio económico de 1891 á 1892.

2.º No se satisfará el primer plazo, si al empezar dicho ejercicio no se

halla en explotación el trozo de línea que media entre ciudad y la villa de Amer.

3.º Se entenderá como no concedida la subvencion, si en 1.º de enero de 1892 no está en explotación todo el trayecto de Gerona á Olot.

4.º Caducará la referida subvencion por el solo hecho de subrogar la actual empresa concesionaria sus derechos á tercera persona.

5.º Cualquier prorroga solicitada ú obtenida que no fuera fundada en casos de fuerza mayor como guerra civil ó extranjera y epidemias, anulará la espresada subvencion.

Y 6.º La repetida subvencion se entenderá concedida siempre y cuando se halle dentro de las atribuciones del Ayuntamiento.

¿Será menester que nos entretengamos en glosar estas condiciones para demostrar la verdadera importancia de la concesion?

¿Habremos de descender á inútiles minuciosidades para hacer comprender al público que el Ayuntamiento haciéndose exactísimo cargo, no solo de su situacion pecuniaria, sino principalmente de las particulares y especiales condiciones de toda empresa ferrocarrilera ha demostrado que por los intereses de la localidad y de la provincia está dispuesta á hacer hasta imposibles pero que contra negocios particulares, y mezquinos sabe prevenirse?

¿Convendrá por ventura que por el afán de defender lo justo de una opinion, no vacilemos en perjudicar los intereses sagrados de toda una comarca que espera con febril ansiedad la realizacion de tan importante mejora?

Nada de eso, tenemos completa confianza en el buen criterio del público, del que no dudamos sabrá distinguir perfectamente lo que de verdadero y positivo hay en cuanto sobre este manoseado asunto se ha dicho y del que no volveremos á ocuparnos por no merecerlo la forma en que lo han puesto á discusion nuestros colegas aludidos.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Paris 23 Diciembre de 1887.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

La calma y la tranquilidad mas absoluta continuan reinando en el campo de la política, á despecho del deseo de corresponsales y periodistas, que inútilmente se devanan buscando en el mas insignificante detalle, en el mas mínimo incidente gu-

bernamental ó presidencial, pretexto para sus artículos y correspondencias.

Ayer, como todos los jueves, tuvo lugar el Consejo de ministros presidido por Mr. Tirard, en el que fueron discutidos los asuntos generales sin resultados de gran importancia. Tal como la prensa lo habia ya anunciado, el Consejo resolvió enviar á Roma á Mr. Teisserenc de Bort, senador, antiguo embajador y antiguo ministro, en calidad de delegado especial encargado de ponerse de acuerdo con el gobierno italiano para la prorogacion del tratado de comercio actual y para el arreglo de bases de un nuevo tratado.

El ministro de Justicia y Cultos Mr. Fallieres continua ausente de Paris, y su falta en el Consejo ha hecho que de nuevo quedara diferida la cuestion palpitante en el gabinete, ó sea, la de si debe ó no el gobierno asentir á la resolucion del ministro de Marina Mr. de Mahy suprimiendo la subsecretaría de las Colonias. Por nuestra parte, continuamos asegurando con absoluta firmeza y conocimiento exacto de los hechos, que Mr. de Mahy no ha modificado en un solo ápice su resolucion, la cual mantendrá contra viento y marea en el próximo Consejo presidido por monsieur Carnot, separándose incontinenti del ministerio tan luego como vea rechazada la supresion consabida por la mayoría de sus colegas.

Difícilmente el gabinete podrá salirse de este dilema: ó se decide á contentar á los ferristas apoyando el sostenimiento del subsecretariato—y en este caso la crisis es inevitable, y el peligro de esta crisis en los comienzos del gobierno salta á la penetracion de cualquiera;—ó se resuelve á apoyar al ministro de Marina accediendo á la supresion solicitada—y en este segundo caso descontenta á la fraccion oportunista del Parlamento, única con la cual el gobierno podia contar para sostenerse y obtener de la representacion del pais la sancion de su política y de sus proyectos. No tardaremos en ver la solucion de este conflicto.

¿Qué ocurre de extraordinario, que nuevos acontecimientos han surgido á propósito del celebre yerno del ex-presidente de la República? Esto es lo que se preguntan casi todo, los periódicos de esta mañana á consecuencia de haber llegado á su noticia que Mr. Wilson, llamado ayer á las primeras horas de la tarde por el Juez

de instruccion, estuvo encerrado con él en el Palacio de Justicia hasta la madrugada.

L' *Intransegeant* asegura haberse visto salir del despacho de Mr. Vigueau con la cara livida y descompuesta, los ojos bajos y haciendo lo posible para ganar su carruaje ocultándose de los transeuntes que el azar ó la curiosidad habia conducido á aquel sitio en aquellos momentos.

Parece, segun todos los visos, que de lo que se trata ahora es de la instruccion de un cuarto proceso, el cual por su gravedad, y desde luego por su importancia, dejará muy atras á los que le han precedido. Por consecuencia de este nuevo proceso, de cuyas resultas—dícese—podrá esta vez muy dificilmente salvarse el hijo político de Mr. Grevy, han sido ya reducidos á prision tres individuos, Mr. Dubreuil (que se dice agente de publicidad,) Armando Hebert y Antonio Ribaudeau. Uno, entre ellos, ha sostenido durante mucho tiempo numerosas relaciones de *negocio* con Mr. Wilson.

Varios periódicos estos últimos dias han desvirtuado, por no decir desmentido, la noticia que dias atras comunicamos á nuestros lectores y que habíamos tomado de referencias muy autorizadas, relativa á la impunidad en que los tribunales alemanes habian dejado al soldado Kanffmann, el asesino del infeliz Brignon.

Para probar que nosotros estábamos en lo cierto, no haremos otra cosa que copiar lo que á este propósito acaba de publicar la *Agencia libre*, á cuya veracidad indiscutible nos referimos:

«En contestacion á los periódicos que han tratado de desmentirnos en el asunto del soldado Kanffmann, de quien dijimos que los tribunales se habian desentendido dejándole, por tanto, completamente impune, haremos constar, refiriéndonos á comunicaciones oficiales conocidas desde esta mañana: 1.º que el informe definitivo entregado á la autoridad militar alemana termina suplicando se dicte una orden de *no ha lugar*. 2.º que el asunto de Vexaincourt puede ya considerarse política y diplomáticamente enterrado.»

Despues de tan terminantes y explícitas declaraciones, es de creer que los periódicos aludidos al principio se darán por convencidos.

*El Corresponsal.*

Figueras 27 Diciembre de 1887.  
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL,  
Los vientos de la fama habrán llevado á V., amigo y dueño, la noticia de la manifestacion democrática federal y libre-pensadora, que los Suners, los Tutau y los Albert hacen, con excusa de un certámen que debe celebrarse durante las próximas ferias de Figueras; mas por sino hubiese llegado á oídos de V. este suceso sin precedentes, ahí van algunas consideraciones sobre el carácter y

tendencia que, apartándolo de lo que son y deben ser estas fiestas literarias, pretenden darle algunos de los que parecen prestarle apoyo.

Parece ser, que en los pasados años los certámenes que se habian celebrado en esta ciudad no eran muy á gusto de ciertas jentes, porque en ellas no se preconizaban las escencias de los entierros civiles, ni los discursos de Bofill, ni las conocidas exageraciones del fanatismo anti-religioso del conquistador de la playa de Rosas.

Con pretexto de levantar, de esta sujecion ominosa, de esta nota de cordura á nuestra ciudad, idearon la celebracion de un contra certámen en el cual pudiesen tener cabida las biografias de Abdon Terradas y «El concepto del federalismo.» Anuncióse que Pi y Margall, Salmeron, Castellar y otros jefes del partido republicano, ofrecerian premios, pero en este punto todo ha quedado reducido al que regala don Francisco Romero Robledo, quien en esto de exhibiciones ruidosas da quince y raya á todos los jefes del partido republicano, con el que, aunque sea inconcientemente arrastrado por sus flamantes reformistas, va en Figueras en amigable consorcio.

El ayer hombre de negocios, pero ahora hombre de dineros, D. José Robau Donadeu, ex-pretendiente á la diputacion á córtes por este distrito ha suplido también esa pequeña contrariedad, de los iniciadores del certámen, regalando nada menos que 4 ó 5 mil duros en premios y accésits. Ya vé, V. señor Director, que no son tortas ni pan pintado, ó sean plumas de plata de tres ó cuatro pesetas, ni objetos de arte de pocos reales, sino 4 ó 5 mil duros en estos tiempos de calamidad y miserias. ¡Bien se conoce que el señor Robau no es agricultor!

Pero como hasta la fin nadie es dichoso, ya se susurra por la ciudad que la concurrencia á los premios del señor Robau será una especie de cucaña de difícil subir, si es que alguno lo intenta ó no tiene algun trabajo espofeso y de antemano, preparado en cuyo caso asegúrase se halla el autor de cierta guia ya impresa, para quien la comision ha sido muy complaciente; porque en cuanto á lo demás, parece que los autores deberán contentarse con que las fabulosas cantidades ofrecidas por el señor Robau sirvan solo para la impresion de la obra premiada.

Hoy por hoy, amigo director, le envio con la presente tan solo la noticia de que el partido democrático federal de Figueras, en uso de la autonomia que siempre ha disfrutado, se propone impulsar la propaganda de sus ideales por medio de certámenes como medio mas socorrido que el de otras manifestaciones que acostumbra á acabar en punta: aun que no es seguro que no suceda con esta otro tanto.

Suyo affcno. correligionario.

—J. S.—

P. D.—Acabo de saber que para completar la fiesta, concurrirá al certámen el doctor Gabarró y se hará un ensayo de entierro civil, para lo cual se ofrece un premio á cualquiera que se preste á ser paseado por las calles de Figueras finjiéndose muerto. El ensayo terminará, despues de pronunciado el discurso de reglamento por el señor Bofill, á las puertas del cementerio.

CRONICA GENERAL.

Ayer con el tren de las cuatro de la tarde llegó á esta ciudad nuestro muy querido amigo Excmo. Sr. don Alberto de Quintana, diputado á Córtes por el distrito de Torroella de Montgri, quien á pesar del mal tiempo que hacia fué recibido en la estacion por muchos de sus amigos.

—La *Noche Buena* se celebró en esta ciudad con bastante animacion y sin ocurrir el menor accidente. A las 12 se cantó la Misa del Gallo en nuestra Santa Iglesia Catedral y gracias á las medidas tomadas por el señor Gobernador civil interino y por el señor Alcalde Constitucional, no hubo el mas leve desman.

En la propia Iglesia se celebró con la solemnidad de costumbre la Misa Mayor de la Pascua de Navidad que cantó con bastante esmero la capilla de la misma. Fué ministro oficiante el M. I. Sr. Dean por indisposicion del Excmo. señor Obispo. Concurrió el Ayuntamiento presidido por el señor Alcalde, siendo la concurrencia de fieles menos numerosa que otros años sin duda por la crudeza del tiempo.

—Se están recogiendo firmas de los propietarios de las calles de Balleserías, Cort-Real, Ciudadanos y Progreso, para poder contar desde luego con la aquiescencia general de los mismos en el adoquinado. El señor Alcalde Constitucional D. Emilio Grahit ha dispuesto además que por el arquitecto municipal se formen los oportunos presupuestos, á fin de poder dar principio desde luego á tan importante mejora.

—El dia de Navidad á pesar de lo desapacible del tiempo, se vieron en extremo concurridos el teatro principal y los bailes de las sociedades «Odalisca» y «Orfeon» y el público del «Odeon.»

—Mucha ha sido la concurrencia que ha asistido estos dias á ver á la compañía acrobática que ha trabajado en la plaza de la Independencia.

—Durante la noche del lunes al mártes cayó sobre esta ciudad, una pausada lluvia siguiendo ayer el dia encapotado y con tendencia á regarnos mas agua.

—El baile celebrado en la noche de anteayer por la sociedad «Liceo Gerundense» se vió bastante animado, abundando en el las simpáticas y lindas pollitas.

—Despues de una larga y penosa enfermedad que le teuia imposibilita-

do hacia mas de tres años, ayer á las doce del dia falleció en Bañolas nuestro querido amigo y correligionario don Martirian Roure y Sala, hacendado de aquella villa.

El señor Roure, era un antiguo y consecuente liberal que gozaba de gran simpatía en aquella comarca, por lo que su fallecimiento ha causado un verdadero pesar á sus numerosos amigos.

Reciba su apreciable familia nuestro mas sentido pésame por tan irreparable pérdida.

—Desde el dia 1.º de Enero próximo empezará á regir el nuevo arancel para los Registradores de la propiedad, segun el cual cobrarán derechos fijos, llenando los deseos de la clase y siendo á la vez benefico al público.

—Un terrible choque tuvo lugar á la altura de Nersey (Inglaterra) entre el steamer español *Roelas* y el steamer *Cascapedia* en ruta para el Japon, habiéndose sumergido el primero en menos de media hora, no sin antes ocurrir con éxito el *Cascapedia* al salvamento del personal. Las averias sufridas por el segundo steamer han sido pocas y de escasa importancia.

El *Roelas* llevaba antiguamente el nombre de *Murillo* y por un choque parecido, en el que el steamer español llevó la mejor parte, fué causa—hace cinco años—del hundimiento del *Northfleet* y de la muerte de 700 emigrantes que llevaba.

—Hemos recibido el número 2.º de *La Reforma Jurídica*, Revista que ve la luz pública en Barcelona.

Su contenido es el siguiente:

El hipnotismo, la contratacion y la responsabilidad criminal, por D. Antonio Balbín de anquera.—La codificacion civil, por D. Sebastian Trullol.—Resolucion de la Direccion general de los Registro Civil, de la Propiedad y del Notariado.—Jurisprudencia del Tribunal Supremo. *Gaceta*: nombramientos, traslados y jubilaciones.—Bibliografía.—Publicaciones recibidas.—Noticias.—Regalo á los Sres. Suscritores.

Direccion de la Revista: Rambla de las Flores, 4, entresuelo; Barcelona.

—Mucho se ha escrito sobre la composicion del cuerpo humano.

Pero tal vez la descripcion mas gráfica y comprensible es la de un profesor que hace el siguiente inventario de lo que contiene nuestros cuerpos.

Un par de cubos de agua. Un pedazo de carbón suficiente para mantener buen fuego durante un rato considerable. Hierro en cantidad para hacer con el la hoja de un cuchillo Tanto fósforo como el que hay en media docena de cajas de cerilla. Hidrógeno para elevar un globo pequeño. Y varias cantidades de sosa, potasa, cal, magnesia, oxígeno, clorina y ultrógeno.

—Se encuentra gravemente enfer-

mo á causa de un repentino ataque que tuvo ayer mañana, nuestro particular amigo el reputado abogado de esta ciudad D. Manuel Viñas, á quien deseamos un pronto alivio y completo restablecimiento.

—Para pasado mañana viernes, á las 11, está señalado en la Sala de audiencia de este Juzgado la vista de la causa instruida por robo en el Almacén de efectos estancados de esta capital, iniciada el año 1884.

En representación del Estado informará el letrado del idem D. Juan Lassaletta, por los procesados señores Solanloch (dos), Gonzalez de Stefani y Badosa el abogado D. Emilio Grahit, por el señor Brito D. Emilio Danis ó D. José Coderch, y por el señor Barber D. Ramon Almeda.

La vista promete ser concurrida, la causa es muy voluminosa y es actuario de la misma Don Francisco Baylina, criminalista D. Ramon Alvarez.

—Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, nuestro particular amigo don Enrique Martinez ha tenido la desgracia de perder á una de sus tiernas niñas.

Acompañamos á nuestro amigo y á su apreciable familia en el dolor que experimentan por tan sensible pérdida.

—Por R. O. de 19 del corriente ha sido nombrado notario de Bañolas D. Narciso Moner Prats, hijo de esta ciudad, abogado, notario que era por oposicion de Prats de Llusanes y ex-oficial primero del notario de esta capital señor Casadevall.

De-eámosle muchos clientes y no dudamos que sus conocimientos y su práctica se los darán.



**LA NIÑA**  
**LUISA MARTINEZ Y HUGAS**

¡HA SUBIDO AL CIELO!

Sus afligidos padres D. Enrique Dalmau y D.ª Josefa Hugas, hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á la casa mortuoria, Rambla de Alvarez, 12, principal á las diez de la mañana del día de hoy, para acompañar el cadáver á la última morada.

No se invita particularmente.

El aceite de hígado de bacalao fresco de Hogg contiene casi el doble de principios activos que los aceites de bacalao del comercio, y no tiene ninguno de sus inconvenientes de sabor ni de olor. (Informe del señor Lesueur, jefe de los trabajos químicos de la facultad de medicina de Paris.)

**Aborto** (*Gastaments*); se evitan usando los infalibles **PARQUES** de Sta. RITA.—Se dan gratis prospectos detallados, en el Depósito central.—*Botica de la Corona*.—*Gignás*, 5, *Barcelona*, en el de *Gerona Farmacia del doctor Vivas*, *Cort-Real*, 17, y en San Feliu de Guixols, farmacia del doctor Vila.

## TEATRO PRINCIPAL

Ante una escasa concurrencia púsose en escena la noche del pasado sábado la linda zarzuela joyá del teatro antiguo *El Diablo en el poder*.

La obra tuvo un conjunto acertadísimo distinguiéndose la señorita Millanes Carlota en el duo de tiple y barítono del segundo acto y en la romanza del tercero.

El barítono señor Guzman interpretó perfectamente su parte luciendo en la romanza del primer acto, (que le valió un nutrido aplauso) y en el duo del segundo.

Las señoritas Millanes (María y Teresa) acertada la primera y no muy feliz en el verso la segunda, y los señores Garro y Alá no menos discretos en sus respectivos papeles en particular el señor Garro.

Coro y orquesta á la perfeccion haciéndose con justicia aplaudir en el coro final del primer acto y en el concertante del segundo, en todo lo cual y así como en lo restante de la obra estuvo admirable el maestro concertador señor Grajales al que gracias á su talento musical se debe el éxito que alcanzan las obras que se ponen en escena bajo su direccion.

Un lleno completo (pues nunca habíamos visto el teatro de aquella manera) valió á la Sociedad Artística la representación de la magistral composición de Chapi *La Tempestad* puesta en escena la noche del domingo.

En ella como estaba anunciado hizo su debut el tenor D. Rodrigo del Cid, el cual debido sin duda á la emocion que le causó el presentarse ante un público tan numeroso, dejó bastante que desear en su papel de Claudio, pues estuvo bastante inseguro en todo lo que duró la obra.

El señor del Cid, si bien posee una voz bastante agradable y armoniosa en la cuerda grave y centro, deja mucho que desear en los agudos, y su *tesitura* no es suficiente para un teatro como el de nuestra capital.

Como todo el público lo escuchó, y si bien le escaseó los aplausos, conoció perfectamente que en un salon de menos capacidad como ya hemos dicho, puede el señor del Cid llegar á lo que no ha llegado en el teatro de Gerona.

Las señoritas Millanes (Carlota y Maria) y los señores Guzman, Garro y Alá, lograron calmar las aspiraciones del público con sus bien acabados trabajos.

Coro y orquesta como siempre que les dirige el maestro señor Grajales, aunque la última algo floja á causa de faltar un número considerable de profesores.

Como en todas las representaciones que de *La Tempestad* se han hecho, fué aplaudido con calor el concertante final del segundo acto.

Tocóle el lunes el turno, á la produccion de Marqués *El Reloj de Lu-*

cerna y su ejecucion no fué del todo satisfactoria pues es obra que no pueden con ella la mayor parte de los artistas de la compañía si bien, el público aplaudió algunos números haciendo repelir el alegre del prelude del tercer acto, magistralmente dirigido por D. Carmelo Grajales.

## EL PREMIO MAYOR

Es curiosa la historia de este premio.

Entre las muchas personas que van de tertulia á casa del general Cassola, habiense formado tres grupos que turnaban en una mesa de tresillo.

Acordaron, á propuesta de uno de los jugadores, hacer un fondo para comprar un billete entero, y cuando tuvieron reunidos los cien duros, hicieron un sorteo de todas las administraciones de loterías de Madrid, para comprar el número en la que resultara agraciada. La primera que salió del bombo fué la administracion número 11 de la calle del príncipe.

Un segundo sorteo de los doce jugadores del tresillo, para determinar cual de ellos habia de ir por el billete, fué favorable al oficial del ministerio de la Guerra señor Keller.

Aún se verificó otro sorteo, el que habia de decidir en cual de los veintidos dias hábiles del mes de Diciembre debia comprarse el billete: la suerte correspondió al día 8.

Y, en efecto, siguiendo los mandatos de la suerte, el jueves 8 del actual dia de la Concepcion, el señor Keller fué á la administracion de antemano premiada, pidió un billete, y le dieron el

24.566

Repartíendose por iguales partes entre los doce jugadores, que eran:

- General Cassola, y su esposa.
- D. Vicente Trives, coronel.
- D. Antonio Garcia Alix, diputado, del cuerpo jurídico-militar.
- D. Enrique de Mesa, ex-diputado, ex-gobernador y reformista.
- D. Rodrigo Vivar, teniente coronel comandante de Inválidos.

—Teniente coronel señor Serrano Aizpurua.

- Teniente coronel señor Barutell.
- Teniente coronel señor Roldan.
- Coronel señor Gonzalez Tablas.
- Teniente D. Eduardo A. Cassola sobrino y ayudante del ministro de la Guerra.

—Teniente coronel señor Keller.

Desde que en la tertulia se supo que los del tresillo llevaban un billete empezaron á solicitar participacion los tertulianos; pero los poseedores del número agraciado se resistieron, y solo el señor Mesa accedió á dar dos duros á la señora viuda del ministro del Supremo, señor Melgarejo.

La suerte los favoreció ayer mañana: á cada uno de los once primeros parlísipes han correspondido 41 666 duros; al señor Mesa, 31.666, y á la viuda del señor Melgarejo, 10.000.

El general Cassola no sabia el pú-

mero que llevaba: supo que la fortuna regalaba á él y su señora 83.332 duros cuando vió entrar por las puertas de su despacho del ministerio de la Guerra al jefe del negociado de Loterías de la direccion de Rentas y á los niños que extraen las bolas, que fueron á darle la noticia y á felicitarle.

—El teniente coronel señor Roldan, no creyendo la noticia, fué á la direccion de Rentas y pidió que se hiciera la comprobacion del número.

## PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 27.—El Consejo de ministros se ocupó extensamente en arbitrar recursos para terminar las obras del puerto de Santander.

Acordóse sacar á subasta la construccion de tres cruceros de 7,000 toneladas, tres cañoneros de 5,000 y máquinas para los cruceros *Lepanto* y *Alfonso*.

El señor Moret dió cuenta de haber prorogado por tres meses el convenio de pesca con Portugal mientras dure la negociacion del tratado de comercio.

La combinacion de gobernadores se aplazó para el próximo Consejo.

Paris 26.—Considérase inminente la prision de Wilson, en vista de nuevos descubrimientos sobre la venta de condecoraciones.

Un telégrama de Berlin asegura que carecen de fundamento los propósitos belicosos que se atribuyen á Rusia.

Ha fallecido el almirante Bourgeois.

## Mercados.

### GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18'00 pesetas; Mezcladizo 17'25; Cebada 11'50; Maiz 14'25; Judias 21'25; Habas 15'50; Mijo 15'25; Avena 09'25; Arbejas 17'00; Garbanzos 30'75.

## DOLO DE COR

(*Cor agra*) y demás enfermedades del *Estómago* dolores, irritaciones, debilidad, vómitos, digestiones difíciles, empachos, sed continua etc. por antiguas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente tomando el infalible *Rob* digestivo *Miret*, sin que en ningun haya dejado de presentarse el alivio tan deseado, antes de terminar la primera botella. Véndese en casa del Dr. Vivas, farmacéutico, Cort-Real, 17, Gerona.

## CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Los sanlos Inocentes mártires.

SANTO DE MAÑANA. Santos Tomás Cantuariense arzobispo, mártir, y David.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Lúcas.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc. debem usar el

**Elizir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

### PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

### Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

Hé aquí las condiciones:

- 1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
- 2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
- 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
- Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.ª—BARCELONA.

## TOS CATARROS TOS CONSTIPADOS TOS ASMA TOS

Sea de sangre, herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables e infalibles *Confites* pectorales de *Miret* calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos la expectoración admirablemente. Precio de la caja de 24 tomas 4 reales. Depósito principal en Gerona, farmacia del Dr. Vivas, Cór!-Real, 17. Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor *Miret*, farmacéutico de *Hospitalet*. (Barcelona).

## LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y magnésicos, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

### El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» \* «Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta.»

## POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNESE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

### AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una caña, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.ª Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al por mayor grandes rebajas.

### JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cént. semanales.

### GRAN REMEDIO PARA LA BOCA.

El Elizir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elizir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elizir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

### 60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2 Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolo es, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos.—Exijase la firma y el nombre Píldoras Moulin sobre cada caja.—Con la Pomada dermatica Moulin, curan tambien las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr.—Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

### CURACION COMPLETA DE LAS

#### HERNIAS

(Quebraduras) (Trencats)

Habia contraído una hernia inguinal que me hacía sufrir mucho. Hoy, gracias al tratamiento especial del señor Notton, usado despues de tres meses y sin interrupción de trabajo, me encuentro completamente curado. Mi curación es reconocida por un médico.

«Anton Camps», calle de San Joaquín, 33, 1.ª. Barcelona.

El Sr. Carlos Notton, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, desde el dia 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el dia 11 de cada mes, fonda del Comercio.